

Este Ministerio ha tenido a bien promover a la plaza de Abogado Fiscal de término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas y vacante por continuar en situación de supernumerario don Leonardo Bris Montes, que a ella ha sido promovido, a don Ricardo Beltrán Fernández de los Ríos, Abogado Fiscal de ascenso que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de las Palmas, en el que continuará entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos del día 31 de diciembre del año último, fecha en que se produjo la vacante.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de enero de 1965.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de enero de 1965 por la que se promueve a la plaza de Abogado Fiscal de ascenso a don Alfonso Arroyo de las Heras, Abogado Fiscal de entrada.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el 22 del Reglamento para su aplicación.

Este Ministerio ha tenido a bien promover a la plaza de Abogado Fiscal de ascenso, dotada con el haber anual de 35.880 pesetas y vacante por promoción de don Ricardo Beltrán Fernández de los Ríos, a don Alfonso Arroyo de las Heras, Abogado Fiscal de entrada, que sirve el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Vitoria, en el que continuará, entendiéndose esta promoción con la antigüedad, a todos los efectos, del día 31 de diciembre del año último, fecha en que se produjo la vacante.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de enero de 1965.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 23 de enero de 1965 por la que se deja sin efecto el ingreso en el Regimiento de la Guardia de su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos del Educando Músico Fidel Martín Rodrigo.

La Orden de 21 de noviembre último («Diario Oficial» número 285), que publicaba destinos de personal de tropa como Guardias de segunda de Caballería al Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, queda sin efecto por lo que respecta al ingreso en dicho Regimiento del Educando Músico Fidel Martín Rodrigo, el cual causa baja en el mismo y alta en el Cuerpo de su procedencia, Batallón de Infantería de este Ministerio.

Madrid, 23 de enero de 1965.

MENENDEZ

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 25 de enero de 1965 por la que se declaran firmes los datos figurados en la Relación de Funcionarios del Cuerpo de Conductores procedentes de la Zona Norte de Marruecos, a extinguir, integrados en el Parque Móvil de Ministerios Civiles, previas las correcciones que se citan.

Vista la Orden de 23 de noviembre de 1964, en virtud de la cual se dispuso la aprobación y publicación en el «Boletín Oficial del Estado» número 300, de 15 de diciembre último, de la relación de Funcionarios, referida al 31 de diciembre de 1963, correspondiente al Cuerpo de Conductores procedentes de la Zona Norte de Marruecos, a extinguir, y finalizado el plazo de

quince días fijado en dicha Orden para formular las reclamaciones que los Funcionarios afectados estimasen oportunas en relación con sus respectivos datos, y vistos asimismo los errores materiales padecidos,

Este Ministerio, en uso de la facultad que le ha sido conferida, ha tenido a bien resolver:

Primero.—Que se efectúen las siguientes correcciones en la mencionada relación publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 300, de 15 de diciembre del pasado año:

Página 16698.—Número de orden: 17. Columna: «Fecha de nacimiento». Dice: «6 sep 07», debe decir: «7 feb 10».

Página 16698.—Número de orden: 23. Columna: «Fecha de nacimiento». Dice: «7 sep 07», debe decir: «6 sep 07».

Página 16698.—Número de orden: 34. Columna: «Apellidos y nombre». Dice: «Fernández Hernández, Manuel». debe decir: «Fernández Fernández, Manuel».

Página 16698.—Número de orden: 39. Columna: «Fecha de nacimiento». Dice: «24 oct 07», debe decir: «24 oct 17».

Página 16699.—Número de orden: 88. Columna: «Fecha de nacimiento». Dice: «9 dic 17», debe decir: «9 dic 07».

Página 16699.—Número de orden: 105. Columna: «Fecha de nacimiento». Dice: «1 ene 10», debe decir: «31 ene 10».

Página 16699.—Número de orden 115. Columna: «Fecha de nacimiento». Dice: «12 ene 22», debe decir: «17 ene 22».

Página 16700.—Número de orden: 137. Columna: «Fecha del primer nombramiento». Dice: «17 oct 47», debe decir: «1 ago 89».

Página 16700.—Número de orden: Del 144 al 162, ambos inclusive. Columna: «Fecha del primer nombramiento». Dice: «7 mar 39», debe decir: «7 mar 49».

Página 16700.—Número de orden: 170. Columna: «Fecha de nacimiento». Dice: «10 dic 27», debe decir: «18 nov 27».

Página 16701.—Número de orden: 209. Columna: «Fecha del primer nombramiento». Dice: «23 ene 52», debe decir: «1 dic 50».

Página 16701.—Número de orden: 211. Columna: «Fecha de nacimiento». Dice: «15 ene 27», debe decir: «21 dic 23».

Página 16701. Número de orden: 225. Columna: «Apellidos y nombre». Dice: «Aldama Muñoz, Fernando», debe decir: «Aldana Muñoz, Fernando».

Segundo.—Declarar asimismo firmes todos los demás datos figurados en la citada relación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de enero de 1965.—P. D., Luis Rodríguez Miguel.

Sr. Ingeniero Director del Parque Móvil de Ministerios Civiles.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 12 de enero de 1965 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrática de «Economía Política y Hacienda Pública» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca a doña Gloria Begué Cantón.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a doña Gloria Begué Cantón Catedrática numeraria de «Economía Política y Hacienda Pública» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, con el haber anual de entrada de veintiocho mil trescientas veinte pesetas y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de enero de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 15 de enero de 1965 por la que se nombra Secretario interino de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Avila a don Jaime Sánchez-Reyes y del Palacio.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Secretario de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Avila,

Este Ministerio, aceptando la propuesta formulada por la Dirección de la Escuela, y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 19 del Real Decreto de 16 de diciembre de 1910, ha resuelto nombrar Secretario de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Avila con carácter interino, a don Jaime Sánchez-Reyes y del Palacio, con la gratificación por gas-

tos de representación de 2.000 pesetas anuales, que percibirá con cargo al crédito 348.126/7 del vigente presupuesto de gastos del Departamento, y con todos los demás derechos y obligaciones que a dicho cargo atribuye la legislación vigente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarda a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de enero de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 20 de enero de 1965 por la que se nombra, en virtud de concurso previo de traslado, Catedrático de la Universidad de Santiago a don Ramón Varela Núñez.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso previo de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decreto de 10 de mayo de 1957,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de "Histología y Embriología general y Anatomía Patológica" de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago al Catedrático de igual asignatura en la de Sevilla (Cádiz), don Ramón Varela Núñez, con el mismo sueldo que actualmente disfruta y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de enero de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 21 de enero de 1965 por la que se nombra, en virtud de concurso previo de traslado, Catedrático de la Universidad de Granada a don Antonio Gullón Ballesteros.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso previo de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decreto de 10 de mayo de 1957,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la primera cátedra de "Derecho Civil" de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada al Catedrático de igual asignatura (segunda cátedra) en la de Santiago, don Antonio Gullón Ballesteros, con el mismo sueldo que actualmente disfruta y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de enero de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 22 de enero de 1965 por la que se aprueban los compromisos de dedicación exclusiva a la Universidad española con los Catedráticos que se citan.

Ilmo. Sr.: Examinados por la Junta para el Fomento de la dedicación exclusiva en la Universidad española los compromisos presentados por los Catedráticos numerarios que han solicitado acogerse al régimen de dedicación exclusiva a la Universidad, regulado por los Decretos 1332 y 1333, de 16 de julio de 1959,

Este Ministerio, teniendo en cuenta el informe y acuerdo de la mencionada Junta sobre las condiciones que integran dichos compromisos, así como la propuesta elevada por la misma, ha resuelto:

Primero.—Aprobar, de conformidad con lo establecido en el artículo tercero del Decreto 1333, de 16 de julio de 1959, y en los términos en que parecen concertados, los compromisos de dedicación exclusiva a la Universidad que, en las fechas que se indican, han sido suscritos por el ilustrísimo señor Director general de Enseñanza Universitaria, en representación del Departamento, y los Catedráticos que a continuación se expresan.

Don Rafael Aguiló Fuster, Catedrático de "Análisis Matemático segundo y tercero" de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, en 4 de noviembre de 1964.

Don Diego Angulo Iniguez, Catedrático de "Historia del Arte Moderno y Contemporáneo" de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, en 1 de octubre del pasado año.

Don Joaquín María Cascante Dávila, Catedrático de "Análisis Matemático segundo y tercero" de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, en 1 de octubre de 1964.

Don José María de Corral Saleta, Catedrático de «Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial» de la Facultad de Medicina de Cádiz, correspondiente a la Universidad de Sevilla, en 1 de noviembre del pasado año.

Don Luis Gil Fernández, Catedrático de "Filología griega" de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, en 1 de octubre del último año.

Don Manuel Ocaña García, Catedrático de "Agricultura y Economía Agraria" de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, en 1 de noviembre de 1964.

Don Carlos Osorio Peláez, Catedrático de "Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial" de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, en 1 de noviembre del último año.

Don Ramón Pares Farras, Catedrático de "Microbiología" de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, en 1 de noviembre del pasado año.

Don Angel Pariente Herrejón, Catedrático de "Filología latina" de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, en 1 de noviembre de 1964.

Don Alfonso Prieto Prieto, Catedrático de "Derecho Canónico" de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia, en 1 de junio de 1964.

Don Angel Sanchez Franco, Catedrático de "Parasitología, enfermedades parasitarias y enfermedades infecciosas" de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, en 1 de noviembre del pasado año.

Don Pablo Sanz Pedrero, Catedrático de "Técnica física y Físicoquímica aplicada" de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, en 12 de enero actual.

Don Jaime Truyols Santonja, Catedrático de "Paleontología" de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, en 15 de diciembre último.

Segundo.—Los compromisos de dedicación exclusiva a la Universidades españolas, aprobados por la presente Orden, comienzan su vigencia a partir de la fecha en que han sido suscritos cada uno de ellos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de enero de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 26 de enero de 1965 por la que se confirma en el cargo de Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a don Carlos Benito Hernández.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta en terna formulada por la Junta de Profesores de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 del vigente Reglamento de Escuelas Técnicas Superiores, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 23 de marzo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Este Ministerio ha resuelto confirmar en el cargo de Director de la mencionada Escuela a don Carlos Benito Hernández, Catedrático numerario de la misma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de enero de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

ORDEN de 26 de enero de 1965 sobre cargos directivos de la Mutualidad de Auxilio y Previsión de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas.

Ilmo. Sr. En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 31 y 32 del Reglamento Social de la Mutualidad de Auxilio y Previsión de esa Dirección General, y por haber expirado en 31 de diciembre próximo pasado el mandato conferido a los cargos directivos de la misma que se indican,

Este Ministerio, a propuesta del Consejo de Administración de dicha entidad, ha tenido a bien acordar:

Primero.—La reelección como Vocales del referido Organismo de don José García Rives, por las Escuelas de Comercio, y de don Onofre G. Mendiola Ruiz, por las Escuelas Técnicas Medias de Peritos Industriales, quienes seguirán desempeñando los cargos de Contador y Tesorero, respectivamente.